



**AFI
RESERVAS**
Fondos de Inversión
Santo Domingo, D.N.
09 de agosto de 2018

Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento



2018-08-09 02:44
03-2018-002156

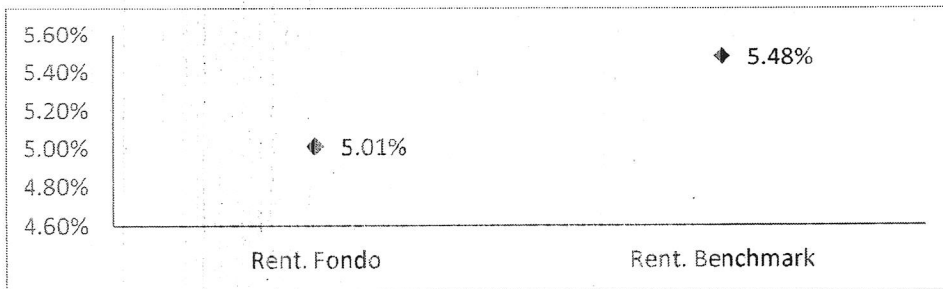
Señor
Lic. Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención : Dirección de Oferta Pública
Referencia : **Hecho Relevante relativo al Benchmark seleccionado para el Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar para el mes de Julio 2018.**

Estimados señores:

Luego de extenderles un cordial saludo, actuando en nombre y representación del FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR, tenemos a bien remitirles un nuevo hecho relevante relativo a la comparación del Benchmark versus la tasa de rendimiento presentada por el fondo durante el mes de julio de 2018, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo y calculando dicho rendimiento conforme a lo requerido en el Anexo XIII de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión R-CNV-2017-35-MV.

El benchmark corresponde a la tasa de interés pasiva promedio de 361 días a 2 años de la Banca Múltiple, publicada por el Banco Central de la República Dominicana en fecha 08 de agosto de 2018, en su página www.bancentral.gov.do.



Sin más,
Se despide cordialmente;

Juan Eduardo Peña
Juan Eduardo Peña
Gerente Administrador de Fondos

